

Solicitud de Equivalencia de Estudios de Educación Superior

Expediente No. HGO/SEMSYS/ _____

Fecha:

Día Mes Año

Datos Personales			
Nombre: _____			
	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre (s)
Domicilio: _____			
	Calle	No. Exterior	No. Interior
_____		_____	
Colonia	C.P.	Localidad	
_____		_____	
Municipio		Estado	

Teléfono	Nacionalidad	Fecha de nacimiento	Sexo

CURP		Correo electrónico	

Universidad de la que egresa			

Nombre de la Institución		Dirección	
_____		_____	
Plan de estudios		Modalidad	
_____		_____	
Semestre / Cuatrimestre		Licenciatura o Posgrado	
Año de Inicio: _____		Año de Terminación _____	

Deseo ingresar a:			

Nombre de la Institución		Dirección	
_____		_____	
Plan de estudios		Modalidad	
_____		_____	
Semestre / Cuatrimestre		Licenciatura o Posgrado	
Año de Inicio: _____		_____	

Documentos presentados			
Acta nacimiento	<input type="checkbox"/>	Certificado bachillerato	<input type="checkbox"/>
		Opinión técnica	<input type="checkbox"/>
CURP	<input type="checkbox"/>	Certificado parcial o total de estudios	<input type="checkbox"/>
		Planes y programas de estudio	<input type="checkbox"/>
Otros: _____			

Declaro bajo protesta de decir la verdad que la información y documentación proporcionada esta completa y es verídica, por lo que, en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones correspondientes.

Firma del solicitante

PREVENCIONES A LOS INTERESADOS

- **El Departamento de Equivalencia y Revalidación cuenta con 8 días hábiles para revisar la** documentación, en caso de que exista alguna observación se le hará saber al interesado vía telefónica o correo electrónico (a esto se le llama prevención). Dicha prevención deberá hacerse al interesado por una sola vez para que dentro del plazo de ocho días hábiles entregue la documentación que se le solicitó en la prevención.
- **Notificada la prevención que al efecto se formule, se suspenderá el plazo para emitir la Equivalencia o Revalidación** hasta que el interesado cumpla con la prevención y el trámite se reanuda a partir del día hábil inmediato siguiente a aquél en que el interesado cumpla con el objeto de la prevención. De no realizarse la prevención referida no se podrá desechar el trámite argumentando que está incompleto.

DESECHAMIENTO DE LA SOLICITUD

La solicitud se desechará en cualquiera de los casos siguientes:

- 1- Si el interesado no desahoga la prevención que le formule el área, en un término de los 8 días hábiles;
- 2.- Si se advierten datos falsos en la solicitud, o
- 3.- Si se acompaña dicha solicitud con documentación falsa.

En caso de que la documentación sea objeto de cancelación definitiva (desechada) el interesado deberá iniciar nuevamente su trámite cubriendo los costos del mismo y presentando la documentación requerida.

Es importante señalar que el Departamento de Equivalencia y Revalidación queda exenta de cualquier responsabilidad en caso de que el certificado parcial o total haya sido emitido de manera incorrecta por la escuela de procedencia.

Firma del Interesado